



## POSICIÓN DE LA CGT ANTE LA NUEVA LEY DE FINANCIACIÓN DE LA RADIOTELEVISIÓN PÚBLICA

En la sección sindical hemos tenido un amplio debate sobre el Anteproyecto de Ley que el Gobierno ha presentado en el Congreso y que se traduce, básicamente, en la eliminación de la publicidad en TVE y en las formas de financiación que propone para la radio y televisión pública estatal. Este debate culminó en la última asamblea de afiliados de la sección sindical, abierta como siempre a todo el que ha querido aportar algo; y en la que dejamos constancia de las cosas que nos gustan y de las que no nos gustan del modelo que propone el Gobierno, así como cual es nuestro propio modelo. Las conclusiones a las que llegamos se resumen en:

Como sabéis, CGT plantea otra forma de organización social radicalmente distinta y sabido es que la sociedad actual de consumo, consustancial al capitalismo, necesita permanentemente producir cada vez más mercancías, necesarias o no, con el objeto de ser compradas a gran escala, lo de consumirlas es lo de menos, en una espiral que no lleva a otra cosa que a la destrucción del planeta y de los recursos que tenemos para cubrir las necesidades de todos, ahora en el presente, y también en el futuro. Aquí es donde entra la publicidad, engrasando esta maquinaria que incentiva el consumo sin sentido.

Por otra parte, durante los últimos años hemos visto cómo la función pública de RTVE y la calidad de sus programas han sido dados de lado, en la búsqueda de unas "cuotas de audiencia" suficientes para ingresar publicidad. Todos conocemos casos como la BBC, una televisión de calidad referente en todo el mundo que no emite publicidad. Ese es el modelo en el que queremos mirarnos.

Por todo ello, desde nuestro punto de vista, **la eliminación de la publicidad en TVE es una buena noticia.**

Ahora bien, **el sistema que propone el Gobierno no garantiza la total financiación de RTVE.** Los cálculos están basados en las tarifas publicitarias actuales, que pueden variar a la baja, y a partir de ahora dependeremos de los operadores privados para, si les quitamos la audiencia ellos cobrarán menos por sus anuncios, por lo que existe el peligro de que quieran una televisión residual sin prácticamente audiencia. ¿Dónde está la independencia? Además, y por si fuera poco, no acabaremos con el problema de los continuos ataques a la que nos somete la UTECA, que ahora contará con el apoyo de los operadores de telecomunicaciones, con el único fin de liquidarnos. **Es imprescindible que la Ley garantice que el 100% de la financiación sea pública.** Independientemente de cómo el Estado consiga los ingresos necesarios para financiar el servicio público que somos.

Para CGT es muy importante, imprescindible, que **el cambio de financiación deba ir acompañado de un cambio en el concepto de televisión pública** y por lo tanto de la programación. El Anteproyecto indica que se ha producido la independencia de RTVE, no nos lo creemos, a día de hoy lo que ha ocurrido es que RTVE antes estaba controlada por el Gobierno, y ahora lo está por el PSOE y el PP, con la participación complaciente de CC. OO y UGT. No queremos pasar ahora, ni mucho menos, a depender del sector privado ni de las "telecos" y que sean ellos los que nos marquen que podemos o no que podemos hacer. Se debe crear un Consejo de Dirección independiente a los partidos políticos, tipo BBC; un libro de estilo y actuación profesional; y una programación de calidad que se ajuste a los principios de una auténtica televisión pública: informar, entretener, educar y participar, reflejando además toda la pluralidad de la sociedad en la que vivimos.

La desaparición de la publicidad, a nuestro juicio tiene que ser **progresiva**, y no de "golpe y porrazo" porque lo digan los de la UTECA y el Gobierno quiera dar ese pastel a sus amigos. Por tanto, reducción de la publicidad progresiva, en 2 ó 3 años, para ir sustituyendo esa financiación por otras formas que aseguren la totalidad del presupuesto de RTVE, e incluso permita aumentarlo, para tener una programación acorde a una televisión pública de calidad y que además garantice el mantenimiento, y si hace falta, el aumento de los puestos de trabajo.

¿Quieres recibir nuestra hoja en tu correo electrónico? Apúntate a nuestro boletín en [www.cgtrtve.org](http://www.cgtrtve.org)

**Hay que** llenar todo el espacio que libera la publicidad con programas de producción RTVE, **con medios y personal propios**, no vale venderle el espacio a Mediapro para que chupen aún más del bote los mismos supuestos beneficiarios de la desaparición de la publicidad en TVE. Para ello hay que contar con todos y cada uno de los profesionales que hay hoy en el área de comercial y nosotros creemos que todavía hará falta más plantilla en esta Empresa, sobre todo después de la reducción drástica de personal tras el ERE. Hay que romper con el número maldito de la SEPI, ya que las condiciones para establecer aquel número han cambiado y por fuerza no puede ser el mismo. Esto, en dos o tres meses es imposible de conseguir, es necesaria una planificación, a medio o largo plazo, conociendo los recursos económicos, técnicos y humanos de que se dispone.

La parte de la Ley en la que se habla de diversificar la contratación de servicios exteriores nos da muy “mala espina”, hay que conseguir que **se limite la cantidad de servicios exteriores que se contratan**, así que esperemos que no se trate de dar más pastel a las productoras “amigas” en detrimento de la producción de la casa; y, desde luego, de lo que no queremos oír ni hablar es de “posibles nuevas reducciones de personal”, como insistentemente aparece en la prensa de vez en cuando.

Algunos opinan que la falta de competencia por conseguir la publicidad puede hacernos bajar la motivación y la competitividad: que no se engañen, lo que baja la motivación de los trabajadores son los bajos salarios, el recorte brutal de derechos por parte de esta Dirección y el inmovilismo. Es necesario que además, con el fin de no caer en bajadas de audiencias “sospechosas”, que los directivos sean destituidos si no se está en la media de audiencia de las principales cadenas generalistas.

También algunos dicen que si los directivos son externos vinculados a las privadas, se tenderá a hacer programas con bajos “shares” para favorecerlas. Este es un gran peligro y por ello en CGT creemos que **deben ser trabajadores de la casa con una dilatada carrera profesional**; y además la Ley debería recoger un sistema de vigilancia y un severo régimen de incompatibilidades con el sector privado. Ya estamos cansados de ver como tenemos constantemente al “enemigo” en casa haciendo y deshaciendo a su gusto.

Uno de los aspectos más negativos de la Ley es que nos congela el presupuesto hasta el 2011, con ello podemos intuir lo que quieren hacer con nuestros maltrechos sueldos, pero es que los dos años siguientes sólo sube un 1%, por lo que el presupuesto estaría prácticamente congelado hasta el 2015. Esto hay que cambiarlo y conseguir **subidas** que permitan cumplir con un servicio público de calidad.

Por último, todos los trabajadores de esta casa deben tener la posibilidad de progresar profesionalmente, así como tener un sistema de retribución que incentive la calidad.

**Por todo esto CGT luchará por conseguir al menos los siguientes puntos:**

- **100% Financiación pública asegurada.**
- **100% Producción con medios humanos y materiales propios.**
- **No a la congelación de los presupuestos, subidas mínimas del IPC real.**
- **Mayor participación de los trabajadores en las decisiones y estructura de la corporación, carrera profesional, e incentivos a la calidad.**
- **Recolocación de todos los trabajadores de Gerencia de Publicidad sin mermas de sus sueldos.**

Seamos realistas y luchemos por objetivos que se puedan conseguir como los que planteamos.

Tenemos muy poco tiempo para conseguir cambiar estas cosas, hace falta que todos nos pongamos en marcha y luchemos para que no nos den otro duro golpe a los trabajadores de esta casa y al servicio público que representamos.

**Únete a las movilizaciones, es importante para TU FUTURO**